

PUBLICACIÓN SOLICITUD LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

La SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DOSQUEBRADAS informa que el Sr. **José Rodrigo López Hurtado** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.309.873** mediante radicado **No. 20220727-6133-E** del día 27 de Julio de 2022, adjuntó los planos y documentos requeridos para la Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio para intervenir el andén de la carrea 4 A Mz 2 casa 9 del Barrio Villa Alexandra del municipio de Dosquebradas. El espacio público será intervenido así:

CUADRO DE ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO A INTERVENIR				MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
UBICACIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ÁREA (m2)	ESPACIO PÚBLICO A INTERVENIR	TIPO DE INTERVENCIÓN
Calle 11 A #4 A -08 Mz 2 Cs 9 Barrio Villa Alexandra	6,00	1,20	7,20	Andén	Instalación de 3 bolardos para protección del espacio público
TOTAL			7,20		



Toda Persona interesada podrá formular observaciones, objeciones o apoyos a la expedición de la licencia solicitada, y para el efecto dispondrá de 10 (diez) días hábiles siguientes a la presente publicación para hacerse parte en el trámite administrativo en la Av. Simón Bolívar No. 36-44 Centro Administrativo Municipal CAM Dosquebradas, Archivo general de la Alcaldía. Así mismo, podrá consultar la documentación del asunto en la Secretaría de Planeación, teléfono PBX: (+57) 606 3116566 ext. 162.

Secretaría de Planeación
Dosquebradas, Fecha de Publicación: 30 de septiembre de 2022.